





"2025, AÑO DEL TURISMO SOSTENIBLE COMO IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL Y PROGRESO"

Ensenada, B.C. a 30 de Junio de 2025 Oficio Nº 148/IMIP/2025

Asunto: El que se indica

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para manifestar que el Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California, **no otorga ayudas y subsidios** a la fecha del 30 de Junio del 2025.

Sin otro particular por el momento y quedando ante usted para cualquier duda o aclaración, me despido.



ATENTAMENTE



LIC. MARIO EDUARDO MEJÍA FLORES
DIRECTOR DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y
PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Minuta MEMF/PCCM







